



Delegación Territorial de Jaén

N°. del C.U.P.:

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Aprovechamiento: PASTOS CORTAFUEGOS Lote SAGA №: 9

Pertenencia: C.A.A. N°. del Elenco: JA-10153-JA

DEM-2025-23 LOTE N°. 43

1. Características del aprovechamiento:

Localización: . Cosa cierta: (UGM).

Monte: Los Espinares

Cuantía: 22,5 (UGM) (150 cabezas de ganado lanar).

Superficie: 238 ha

Tasación unitaria (sin IVA): 8,07 €/(UGM). Tasación total anual (sin IVA): 1089,45 €

IVA (%): 0 %

Tasación total anual (IVA incluido): 1089,45 €
Tasación total plurianual (IVA incluido): 5447,25 €

Presupuesto de gestión técnica: Tipo de liquidación: Riesgo y ventura

Forma de venta: En pie Plurianual: Sí (1/5años)

Período de vigencia: Del 2025 al 2029.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 2025 al 30 de junio del 2029. **Época de disfrute o realización:** Del 1 de enero al 30 de junio .

Forma de Adjudicación: Concesión / Autorización de aprovechamiento forestales en montes de dominio público.

Revisión de precios: No.

Compatibilidades: Este aprovechamiento deberá ser compatible con el resto de los incluidos en el Plan de aprovechamiento del monte reseñado.

2. Información Relativa a los lotes:

Expediente de licitación: . **Adjudicatario:** D./Dña. .

3. Condiciones generales

- 3.1.- En la ejecución de este aprovechamiento se actuará, como norma general, con la mínima interferencia hacia los procesos naturales.
- 3.2.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará en todo momento a lo dispuesto en la normativa vigente, en especial a la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía; a la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales; la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres; y a todos sus reglamentos de desarrollo y, en su caso, la normativa del espacio natural protegido donde se encuentre el monte objeto del aprovechamiento.
- 3.3.- En la ejecución de los aprovechamientos se estará, así mismo, en todo momento a lo dispuesto en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo.

4. Condiciones específicas:

Las contenidas en el Pliego tipo de Prescripciones Técnico-Facultativas de PASTOS CORTAFUEGOS.

5. Observaciones:

Conforme:

EL DELEGADO/A TERRITORIAL, EL DIRECTOR/A TÉCNICO, EL REMATANTE,

Fdo.: María José Lara Serrano Fdo.: David Bueno Díaz Fdo.:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA JOSE LARA SERRANO	13/01/2025
	DAVID BUENO DIAZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBG84URQ8GHLN37CSP3W9CXK2Q	PÁG. 1/1

